



MODIFICA RESOLUCIÓN No.057/DAE/2022 QUE
ASIGNA BECA NUEVO MILENIO POR EL AÑO 2022.-

PUNTA ARENAS, noviembre 22 de 2022.-

RESOLUCIÓN N° 086/2022/D.A.E

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L N° 0154 del 11 de diciembre 1981, el Decreto N° 138 del 05 de agosto 2022, de la Subsecretaría de Educación y el Decreto TRA N° 062 del 06 de agosto 2022, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Resolución No. 807/2022-VRAC que autoriza Retiro Temporal por el año 2022.

2.- Resolución No. 057/DAE/2022 que asigna Beca Nuevo Milenio por el año 2022.

RESUELVO:

MODIFÍQUESE RESOLUCIÓN No. 057/DAE/2022 QUE OTORGA BECA NUEVO MILENIO POR EL AÑO 2022, SEÑALANDO LO SIGUIENTE:

DICE:

RUT	NOMBRE	Sede	Periodo	Monto \$	Carrera
21404291-6	RIQUELME OYARZO SERGIO	P. Arenas	Año 2022	\$600.000.-	Téc. Enfermería

DEBE DECIR:

RUT	NOMBRE	Sede	Periodo	Monto \$	Carrera
21404291-6	RIQUELME OYARZO SERGIO F. P. ARENAS	F. P. ARENAS	Año 2022	\$0.-	Téc. Enfermería

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. JOSE FERNANDO MARIPANI MARIPANI, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
ANGGIE FLIES AÑON, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



ANGGIE FLIES AÑON
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JFMM/AFA/ioc.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice-Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección Asuntos Estudiantiles - Fac. Ciencias- Dirección De Asuntos Económicos y Financieros - Dirección de Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Dirección Análisis Institucional-Oficina de Partes.-



MODIFICA RESOLUCIÓN No.057/DAE/2022 QUE ASIGNA BECA NUEVO MILENIO POR EL AÑO 2022.-

PUNTA ARENAS, noviembre 22 de 2022.-

RESOLUCIÓN N° 086/2022/D.A.E

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L N° 0154 del 11 de diciembre 1981, el Decreto N° 138 del 05 de agosto 2022, de la Subsecretaría de Educación y el Decreto TRA N° 062 del 06 de agosto 2022, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

- 1.- Resolución No. 807/2022-VRAC que autoriza Retiro Temporal por el año 2022.
- 2.- Resolución No. 057/DAE/2022 que asigna Beca Nuevo Milenio por el año 2022.

RESUELVO:

MODIFÍQUESE RESOLUCIÓN No. 057/DAE/2022 QUE OTORGA BECA NUEVO MILENIO POR EL AÑO 2022, SEÑALANDO LO SIGUIENTE:

DICE:

RUT	NOMBRE	Sede	Periodo	Monto \$	Carrera
21404291-6	RIQUELME OYARZO SERGIO	P. Arenas	Año 2022	\$600.000.-	Téc. Enfermería

DEBE DECIR:

RUT	NOMBRE	Sede	Periodo	Monto \$	Carrera
21404291-6	RIQUELME OYARZO SERGIO F. P.ARENAS	F. P.ARENAS	Año 2022	\$0.-	Téc. Enfermería



DR. JOSÉ MARIPANI MARIPANI
RECTOR